Cuenta de cobro No. 01

27 de Noviembre del 2023

Contraloría General de la República
NIT. 899.999.067-2

Debe a:

JULIO JASSIR CERVANTES REALES
C.C. (72.254.338)

La suma de:

CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)

Por concepto de:

Servicio	Valor
Prestación de servicios profesionales – Contrato No. 593 de 2023 Periodo a cobrar (27 Octubre 2023 a 26 Noviembre 2023)	$ 5.000.000
Total	**$ 5.000.000**

Atentamente,



JULIO JASSIR CERVANTES REALES
Dirección: Carrera 53 90 133 apt306a
Teléfono: 3016321900

Información Bancaria:
Cta. Ahorros No. (125262709 Banco de Bogotá)
Titular: JULIO JASSIR CERVANTES REALES

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO N°CGR-593-2023

CERTIFICA

Que en mi calidad de supervisor(a) del contrato No.CGR 593 de 2023, suscrito con el contratista **JULIO JASSIR CERVANTES REALES**, identificado con cedula de ciudadanía No. (**72.254.338**), cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato, durante el periodo comprendido entre el 27 de Octubre al 26 de Noviembre de 2023.

Lo anterior teniendo en cuenta el informe de labores presentado por la contratista.

Se expide en Bogotá, D.C., a los (27) días del mes de (Noviembre) de 2023.

(José Mario Ovalle Romero)
(Gerente Departamental del Atlántico)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

JULIO JASSIR CERVANTES REALES, en calidad de contratista del contrato No. CGR-593-2023 del 27 de Octubre de 2023, suscrito con la Contraloría General de la República, describe a continuación las actividades realizadas conforme a las obligaciones objeto del contrato para el periodo comprendido entre 27 de Octubre al 26 de Noviembre de 2023 así:

No.	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar las acciones requeridas en los procesos de implementación y desarrollo de las políticas institucionales con el fin de afianzar el control participativo.	Se prestó apoyo en la actividad en las instituciones educativas distritales (IED) estrategia nacional de control fiscal participativo modalidad de evaluación concertada. Implementación de la política publica en salud mental ley 1616 del 2013. Con la realización de encuestas a 3 instituciones educativas del distrito de barranquilla.
2	Apoyar en el desarrollo del plan de acción implementado en la estrategia adelantadas desde la delegada de participación ciudadana.	Se apoyó en la recopilación de información en las instituciones educativas distritales (IED) para verificar la implementación de la política pública de salud mental. Durante estas visitas, se presentaron las campañas y estrategias de las instituciones para promover la salud mental.
3	Apoyar en el Fortalecimiento de la Pedagogía Ciudadana con relación a la Estrategia de la delegada de participación ciudadana con el fin de obtener Insumo Ciudadano.	Se realizaron encuestas de manera presencial y telefónica relacionadas con el gasto social, donde se identifica y conoce la percepción de los beneficiaros de subsidios como: devolución de IVA, adulto mayor y renta ciudadana.
4.	Consolidar y apoyar la contestación de denuncias y derechos de petición en las Gerencias Departamentales y en el Nivel Central, que le sean designados	A la fecha del informe no se realizó reparto de denuncias para la evaluación por parte del responsable. Además de que aún no se encuentra habilitado el usuario del SIPAR.
5	Apoyar y ejecutar la realización de mesas de trabajo y/o actividades de alto impacto en las regiones y/o lugar del territorio colombiano, que le sea designado.	Se participó en la mesa de trabajo del plan piloto nacional sobre el gasto Social, el cual constó de % reuniones virtuales por dos semanas el cual se capacito para los lineamientos sobre la gran encuesta oficial para los subsidios del gasto social.
6	Alimentar las matrices de los resultados obtenidos en la implementación y desarrollo de las diferentes estrategias designadas.	Se apoyó en la recopilación de información en las encuestas nacionales para el gasto social y en las encuestas en las instituciones educativas para alimentar las matrices con el aplicativo SURVEY y Forms.
7	Asistir a las reuniones que sean requeridas por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual.	-27 de Oct: Asistí a la reunión requerida por el supervisor para obtener información sobre mis funcione a realizar con la coordinadora del departamento de participación ciudadana -31 de Oct- Reunión virtual para conocer las funciones de los contratistas y presentación de cuentas de cobro. **10:00am - 12:00pm** -9 de Nov- Reunión presencial y charla de capacitación para el trámite, denuncias y demás derechos de petición. **9:00am – 12:00pm / 2:00pm – 4:00pm** -14 de Nov- Reunión virtual de entrenamiento para las instrucciones de las encuestas de percepción gastro social. **8:00Am – 12:00Pm**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

7	Asistir a las reuniones que sean requeridas por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual.	-17 de Nov- reunión virtual de implementación del plan piloto (encuestas hogares) **10:00Am – 12:00Pm** -22 de Nov- Reunión virtual estrategia nacional de control fiscal participativo evaluación concertada en salud mental. **10:00Pm – 12:00Pm** -22 de Nov- Aclaración de duras Plan piloto de encuestas de hogares. **4:00Pm – 6:00Pm** -23 DE Nov- Aclaración de dudas sobre viáticos para el acompañamiento fuera del distrito de barranquilla. **11:00Am – 1:00Pm**
8	Las demás que determine el supervisor y que tengan como finalidad cumplir el objeto contractual.	-Asistencia a las 5 reuniones nacionales sobre la encuesta piloto para el gasto social. -Asistencia reunión virtual compromiso Colombia-elefantes blancos fortalecimiento institucional con resultados en regiones - 30 de oct 2023.

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento con los certificados del Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Fecha de expedición del presente informe; 27 de Noviembre del 2023.

Atentamente,

Julio Jassir Cervantes

JULIO JASSIR CERVANTES REALES
C.C. **72.254.338**

Vto. Bno.
JOSE MARIO OVALLE ROMERO
GERENTE DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-21, 12:09:17 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1059194648

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 21/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIO JASSIR CERVANTES REALES		
Documento	CC72254338	**Dirección**	CR 53 #90 - 133
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3065357
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 72254338 | JULIO JASSIR CERVANTES REALES | 57 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 2.000.000 | $ 320.000 | (ESSC24) EPS-S COOSALUD | $ 2.000.000 | $ 250.000 | 1,044 | $ 2.000.000 | $ 20.900 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 590.900 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 590.900	$ 0	$ 590.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-25, 11:18:09 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1058508857

Periodo Cotización: octubre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023

PAGADO 25/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIO JASSIR CERVANTES REALES		
Documento	CC72254338	**Dirección**	CR 53 #90 - 133
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3065357
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 72254338 | JULIO JASSIR CERVANTES REALES | 57 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 1.300.000 | $ 208.000 | (ESSC24) EPS-S COOSALUD | $ 1.300.000 | $ 162.500 | 1,044 | $ 1.300.000 | $ 13.600 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 384.100 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 13.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.100	$ 0	$ 384.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DECLARACION JURAMENTADA 2023

Yo, JULIO JASSIR CERVANTES REALES **Contrato N°** 593

Identificado (a):	NIT:	☐	C.C:	☑	C.E:	☐	Número:	72.254.338 D.V.

Celular: 3016321900
Dirección: Carrera 53 90 133 apt306a
Correo Electrónico jumario0710@hotmail.com

En mi calidad de: Persona Jurídica ☐ Persona Natural ☑

Percibí en el año **2022** ingresos superiores a **1.400 UVT´s** ó **$59´376.800** de pesos, *SI* ☐ *NO* ☑ soy **DECLARANTE DE RENTA**

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

De acuerdo a los establecido en el Artículo 15 de la Ley 100 de 1993, Artículo 3º. de la Ley 797 de 2003 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 4º. Del Decreto 2271 de 2009 declaro que los documentos que adjunto como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la Contraloría General de la Republica.	*SI* ☑	*NO* ☐
Declaro que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo para cotización alcanza el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.	*SI* ☐	*NO* ☑
Declaro que estoy inscrito en el Régimen Simple de Tributación	*SI* ☐	*NO* ☑

Para tal efecto adjunto:

PLANILLA N° 1059194648 **MES COTIZACION** Noviembre **FECHA DE PAGO** 21/11/2023

ANEXAR SOPORTE DE PAGO

RESUMEN DE LA PLANILLA

CONCEPTO	SALUD	PENSION	A.R.L
NOMBRE ENTIDAD	COOSALUD	PORVENIR	COLMENA
VALOR SIN INTERESES*	$ 250.000	$ 320.000	$ 20.900

a) Declaro para efectos de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Art.383 del E.T. que he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores por lo menos durante 90 días, para el desarrollo del objeto del contrato.	*SI* ☐	*NO* ☑

2. Solicitud Deducciones del Articulo 387 del E.T.

b) Que de acuerdo a lo establecido en articulo 387 del E.T. solicito ***deducción por Dependientes*** a mi cargo de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1.	*SI* ☐	*NO* ☑
c) Que de acuerdo a lo establecido en articulo 387 del E.T., solicito ***deducción por intereses de vivienda*** **(pagados en el año inmediatamente anterior)** de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito.	*SI* ☐	*NO* ☑
d) Que de acuerdo a lo establecido en articulo 387 del E.T. solicito ***deducción pagos por salud (medicina prepagada, plan complementario, poliza de salud*** **(pagados vigencia inmediatamente anterior)** de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud.	*SI* ☐	*NO* ☑

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Articulo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en tramite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	NIT	Entidad Bancaria	No. De Cuenta	Valor
Pension voluntaria				
AFC				

SI USTED TIENE DEDUCCIONES EL ANEXO, CERTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS SOPORTES DEBEN SER RADICADOS UNICAMENTE EN LA PRIMERA CUENTA O CUANDO SE PRESENTE ALGUNA NOVEDAD

Se firma a los 27 días del mes 11 del año **2023**

Julio Jassir Cervantes

Firma

ANEXO DECLARACIÓN JURAMENTADA 2023

Nombres y Apellidos: **JULIO JASSIR CERVANTES REALES** Contrato No. : **593**

Identificado (a):	NIT:	☐	CC:	☑	CE:	☐	Número:	72.254.338	D.V.	

1. Certificación por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda

1.1 Adjunta Certificación	Si :	☐	No :	☑
1.2 Crédito Compartido	Si :	☐	No :	☑

1.3 Porcentaje que le corresponde _____ y valor que le corresponde _____

2. Información por pagos de salud

2.1 Certificación Adjunta	Si :	☑	No :	☑

3. Información de Dependientes

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

3.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad. ☐

3.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. ☐

3.3. Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. ☐

3.4. El cónyuge o compañero, padres y/o hermanos permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, ☐

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Articulo 2° Decreto 0099 del 2013

Tipo de Doc.	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco

La anterior se firma el 27 del mes de Noviembre del año 2023

Julio Jassir Cervantes

Firma

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14950178751

(415)7707212489984(8020) 000001495017875 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7225433	8 6	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	72254338	1 9 9 8 1 0 2 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CERVANTES	REALES	JULIO	JASSIR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CR 53 90 133 AP 306 A

42. Correo electrónico: jumario0710@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3016321900	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7112	2004 03 04	7490	2004 03 04	0090		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 23 / 13 : 49: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CERVANTES REALES JULIO JASSIR
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá, 27 de Noviembre del 2023

Doctor
Wilson Cruz Camargo
Director de Recursos Financieros
Contraloría General de la República
Bogotá, D.C.

Asunto: **Solicitud de (primer) pago del contrato No. 593 del 2023**

JULIO JASSIR CERVANTES REALES, en calidad de contratista de la Contraloría General de la República, de acuerdo con el contrato No. 593 del 2023, en cumplimiento del numeral 3 "***Forma de pago***" de las estipulaciones contractuales, solicito respetuosamente realizar el trámite de pago, con base en la siguiente información y la captura de pantalla, del cargue del documento en el SECOP II de los anexos para el cumplimiento que se relacionan:

OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	(Prestación de servicios profesionales en el nivel central y/o desconcentrado de la Contraloría General de La República, para apoyar las diferentes estrategias adelantadas por la delegada de participación ciudadana, con el fin de fortalecer el Control Fiscal Participativo)
NOMBRE DEL CONTRATISTA O PARTE CONTRACTUAL	JULIO JASSIR CERVANTES REALES
VALOR PAGO/DESEMBOLSO	$ 5.000.000
PERIODO	(27 de Octubre al 26 de Noviembre) del 2023
ENTIDAD BANCARIA	(Banco de Bogotá)
CUENTA CORRIENTE () O DE AHORROS (X) No.	125262709

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el SECOP II.

Atentamente,



JULIO JASSIR CERVANTES REALES
C.C. (72.254.338)

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JULIO JASSIR CERVANTES REALES, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 72.254.338 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 125262709, abierta/o desde el 22/1/2018.

Se expide en Bogotá el día 4 del mes de Septiembre del año 2023 con destino a: Contraloria



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

81110

Bogotá,

Contraloria General de la Republica :: SGD 27-10-2023 07:43
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0113800 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 811110 DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN / BERNARDO HENRIQUEZ CLAROS
DESTINO 80081 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTICO / JOSE MARIO OVALLE ROMERO
ASUNTO NOTIFICACIÓN INICIO EJECUCIÓN CONTRATO CGR-593-2023
OBS

2023IE0113800

Doctor
JOSE MARIO OVALLE ROMERO
Gerente Departamental de Atlántico
Contraloría General de la República
Ciudad

Asunto. Supervisión y Comunicación requisitos de ejecución de contratos

Respetado Doctor:

La Contraloría General de la República suscribió el contrato relacionado a continuación; en consecuencia y de acuerdo con el contrato en mención, y en concordancia con lo dispuesto en los artículos 23, 25 y 26 de la Resolución Organizacional No.0191 de 2015[1], me permito informarle que la supervisión en torno a las obligaciones pactadas recaerá en su despacho.

No. CONTRATO	CONTRATISTA
CGR-593-2023	JULIO JASSIR CERVANTES REALES

En aras a que realice una efectiva supervisión de los contratos, se le informa que el término de ejecución será hasta el treinta (30) de diciembre de 2023, contado a partir del día 27 de octubre de 2023, de conformidad con la cláusula 28 del Anexo Generalidades de los Contratos.

Atendiendo las políticas de cero papel, le informo que los contratos se encuentran publicado en el Sistema Electrónico de Compras Públicas - SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Cordialmente.

BERNARDO HENRIQUEZ CLAROS
Director de Contratación

Copia al contratista

Proyectó: Andrés Páramo/Contratista CGR

[1] *Por la cual se ordena la delegación en materia de contratación, y se dictan otras disposiciones en materia decontratación al interior de la Contraloría General de la República.*